



H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024



**PRESIDENTE MUNICIPAL:
PROF. ELEAZAR PÉREZ GORDILLO.**

DEL FOLIO:	000001
AL FOLIO:	000427



Av. Morelos s/n, Colonia Centro
Tercera Piso de Of. Municipio de Marqués
de Comillas Chiapas, C.P. 29947



ayuntamiento@marquesdecomillas.gob.mx



<https://www.marquesdecomillas.gob.mx>



H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chlapas
2024-2027



CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024

000001

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL:
PROF. ELEAZAR PÉREZ GORDILLO.



Av. Morelia 141, Colonia Centro
Zamora Pich de la Uta, Municipio de Marqués
de Comillas Chlapas, C.P. 22157



hayuntamiento@marquesdelas.com



<http://www.marquesdelas.gub.mx>



H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024

000002

I. ACTA DE CABILDO DE LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.



Av. Morelos s/n, Colonia Centro
20100 Pias de Oro, Municipio de Marqués
de Comillas, Chiapas, C.P. 29557



hayuntamiento@marques.com.mx



<http://www.marquesdecomillas.gob.mx>



**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025**

000003

En Marqués de Comillas, Chiapas, Cabecera Municipal Zamora Pico de Oro, siendo las 09:00 horas del día 17 de Febrero del año 2025, se reunieron en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los CC. Eleazar Pérez Gordillo, Presidente Municipal Constitucional; Dolores Remedio Guzmán, Sántos, Síndico Municipal Propietaria; Ramón Octavio Cruz Martínez, Primer Regidor Propietario; María de los Ángeles Gómez Rangel, Segunda Regidora Propietaria; Juan López Díaz, Tercer Regidor Propietario y el L.C.P. José Guzmán Hernández, en su carácter de Secretario Municipal, todos integrantes del Ayuntamiento Municipal Constitucional para el periodo 2024 - 2027, sesión que se convoca con el carácter ordinaria para dar cumplimiento a lo establecido y dispuesto en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 44; 46; 47; 48; 49; 50; 57 fracción XXIV, 58 fracción XI; 60 fracción II; 80 fracción II y III; 82 fracción I y III; y demás relativos a la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado De Chiapas, comprobada la asistencia de los antes citados el C. Presidente Municipal Constitucional declara abierta la sesión y da a conocer el orden del día, el cual fue aprobado por mayoría en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Instalación de Sesión de Cabildo
3. Lectura de Acta Anterior
4. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2024 al Cabildo Municipal para su aprobación y someterla a consideración del Honorable Congreso del Estado.
5. Clausura.

1. **Lista de asistencia.** En relación a este punto del orden del día el L.C.P. José Guzmán Hernández, secretario municipal, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, procedió al pase de lista con el objeto de verificar el quórum legal, por lo que estando en el acto se comprobó la ausencia de los Regidores de Representación Proporcional los CC. Benjamín Flores Maldonado y Dalla Angelica Mejía Hernández. Se comprueba la asistencia de la mayoría de los integrantes del cabildo municipal de este H. Ayuntamiento, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo.

2. **Declaración de Instalación de Sesión de Cabildo.** Habiendo constatado la existencia del quórum legal, Prof. Eleazar Pérez Gordillo, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en el artículo 57





**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025**

fracción XXIV de la Ley De Desarrollo Constitucional En Materia De Gobierno Y Administración Municipal Del Estado De Chiapas, declara formalmente instalada la presente sesión de cabildo convocada para esta fecha y validos los acuerdos que de ella emanen.

- 3. Lectura de Acta Anterior.** En uso de la palabra el L.C.P. José Guzmán Hernández, secretario municipal procede a dar lectura al acta anterior al cabildo para su valoración por parte del H. Ayuntamiento hecho lo anterior la ratifican tanto en lo particular como en lo general.
- 4. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2024 al Cabildo Municipal para su aprobación y someterla a consideración del Honorable Congreso del Estado.**

El C. Presidente Municipal somete al pleno del Ayuntamiento la propuesta de la Cuenta Pública Anual 2024, en el cual se informa de la Gestión Pública realizada en este periodo, con el fin de que sean revisados, y en su caso aprobados por parte del H. Ayuntamiento para ser remitidos al Honorable Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE).

En apego a lo establecido en la **Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas:**

Artículo 7.- Para los efectos de esta ley la Cuenta Pública Estatal y Municipal contendrá como mínimo los requisitos previstos por el artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las respectivas Leyes de Ingresos y del ejercicio de los Presupuestos de Egresos Estatal y Municipales, los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo totales de las Haciendas Públicas Estatal y Municipales, y en su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, así como el resultado de las operaciones de los poderes del Estado, Municipios y Entes Públicos Estatales y Municipales, además de los estados detallados de la deuda pública estatal y municipal.

Los Ayuntamientos deberán remitir a la Auditoría Superior del Estado por conducto del Congreso del Estado, los informes mensuales de cuenta pública con la documentación comprobatoria y justificativa para efectos de la revisión y fiscalización superior, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los Poderes del Estado y los entes públicos estatales, deberán conservar la documentación comprobatoria y justificativa de la cuenta pública en términos de lo dispuesto por el código de la hacienda pública para el



000005



**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025**

estado de Chiapas y deberán mantenerla a disposición de la auditoría superior del estado para efectos de la revisión y fiscalización superior.

Artículo 9.- Los Ayuntamientos presentarán al Congreso y en sus redesos a la comisión permanente a más tardar el 30 de abril del año siguiente a la pública correspondiente al año anterior. Solo se podrá ampliar el plazo de presentación de la Cuenta Pública, cuando medie solicitud del propio ayuntamiento suficientemente justificada a juicio del Congreso o de la Comisión Permanente, debiendo comparecer en todo caso el presidente municipal a informar de las razones que lo motiven. En ningún caso la prórroga excederá de un mes.

Los municipios y los Entes Públicos Municipales rendirán a la Auditoría Superior del Estado, en forma consolidada, dentro de los quince días siguientes a la conclusión del periodo, el informe trimestral de Avance de Gestión Financiera sobre los resultados físicos y financieros de los programas a su cargo.

La omisión en la presentación de las Cuentas Públicas Anuales con independencia de las acciones legales que procedan en términos del artículo 9º bis, no impide el ejercicio de las facultades de revisión y fiscalización superior.

Artículo 9º Bis.- En caso de que el secretario del ramo o el ayuntamiento respectivo no presenten los avances mensuales de cuenta pública, trimestrales o semestrales de gestión financiera y/o las cuentas públicas anuales, según corresponda, en los plazos legales previstos y no medie autorización de prórroga o venida a este, la Auditoría Superior del Estado, considerando las circunstancias del caso, podrá imponer una multa mínima de 500 a una máxima de 1000 días de salario mínimo diario general vigente en el estado y requerirá a los responsables para que en un plazo no mayor de diez días hábiles contados a partir del siguiente al que sean notificados, procedan a su presentación, y en caso de que ello no suceda se impondrá una nueva multa por reincidencia que podrá ser de hasta el doble de la primeramente impuesta.

Tratándose de ayuntamientos, la multa determinada se impondrá a cada uno de sus integrantes. No obstante, lo anterior cuando existan causas debidamente probadas que la omisión de rendir cuentas no es atribuible a los regidores, se les eximirá de la sanción.

Asimismo, si la omisión en la rendición de cuentas es atribuible al Tesorero Municipal por la falta de integración de los informes a que este artículo se refiere, le será aplicada también la multa respectiva.

Lo anterior con independencia de que la Auditoría Superior del Estado, promueva ante las autoridades competentes si el financiamiento de responsabilidades en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas.





**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No. 005/2025**

La imposición de las sanciones no exime de la obligación de presentar los avances mensuales, trimestrales o semestrales y/o la cuenta pública anual que corresponda.

Si concluidas las acciones antes señaladas persiste la omisión en la auditoría superior del estado hará la denuncia penal correspondiente, considerándose como daño y/o perjuicio patrimonial el monto total de los recursos ministrados y recaudados en el periodo que corresponda.



Ley General de Contabilidad Gubernamental

Artículo 55.- Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios deberán contener la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la presente Ley conforme a lo que determine el Consejo, en atención a las características de las mismas.

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios a los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley.

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I.- Información contable, con la desagregación siguiente:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Informes sobre pasivos contingentes;
- g) Notas a los estados financieros;
- h) Estado analítico del activo;
- i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las clasificaciones siguientes:
 1. Corto y largo plazo, así como por su origen en interno y externo;
 2. Fuentes de financiamiento;
 3. Por moneda de contratación; y
 4. Por país acreedor.

II.- Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025**

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:

1. Administrativa;
2. Económica;
3. Por objeto del gasto, y
4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda, y
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones;

III.- Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión, y
- c) Indicadores de resultados, y

IV.- La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de patrimonio deberán considerar por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio.

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos.

Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

Artículo 45.- son atribuciones de los ayuntamientos:

IV.-Revisar y aprobar, en su caso, el proyecto de cuenta pública que le presente el Tesorero Municipal, y remitirlo al Congreso del Estado o en su receso a la Comisión Permanente, para su revisión y sanción, a más tardar el treinta y uno de enero del ejercicio siguiente. En la fecha señalada, el Ayuntamiento entrante enviará la cuenta pública del fidejercicio del Ayuntamiento saliente, con la responsabilidad de dejar totalmente integrada y debidamente autorizada la documentación y contabilidad de su ejercicio correspondiente.





H. Ayuntamiento Municipal Marqués de Comillas Chiapas 2024-2027

Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025

Por lo que se expone a continuación el Estado de Ingresos y Egresos (EIE) por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2024:

CONCEPTOS	IMPORTES
SALDO INICIAL	1,994,264.83
INGRESOS	
<u>Ingresos de Gestión</u>	2,153,730.59
Impuestos	1,013,195.00
Derechos	96,215.60
Productos de Tipo Corriente	21,204.78
Aprovechamientos de Tipo Corriente	856,315.00
Ingresos por Venta de Bienes y servicios	30,000.00
<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>	104,737,672.68
Participaciones	24,753,278.58
Fondo General de Participaciones (FGP)	10,954,880.88
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	3,465,760.41
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios (EPS)	149,114.44
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	240,730.78
Fondo de Fiscalización	186,763.78
Participación del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas	324,029.83
Fondo de Compensación	421,001.67
Aportaciones	73,904,304.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	88,127,071.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	11,857,823.00
<u>Otros Ingresos y Beneficios</u>	973.28
Ingresos Financieros	873.28
Productos Financieros (Ordinarios)	904.28
Productos Financieros (FAISMUN)	67.88
Productos Financieros (FORTAMUNDF)	1.14
TOTAL INGRESOS	106,892,376.25
RECTIFICACIONES DE INGRESOS	-4,245.39
TOTAL INGRESOS	106,888,130.27
EGRESOS	
<u>Gasto Corriente</u>	34,738,750.84
Servicios Personales	16,548,724.23
Materiales y Suministros	5,614,243.08
Servicios Generales	6,479,639.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,195,954.08
<u>Gasto de Capital</u>	73,781,002.30
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	280,062.89
Inversión Pública	73,480,939.31
TOTAL EGRESOS	108,519,753.14
RECTIFICACIONES DE	0.00
TOTAL EGRESOS	108,519,753.14
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	362,631.98
TOTALES	108,882,385.10





**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025**

Una vez escuchados y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día el secretario municipal los pone a su consideración para su valoración y análisis y hecho lo anterior por mayoría de votos son aprobados por lo que el C. presidente municipal constitucional declara aprobados todos y cada uno de los siguientes:

ACUERDO

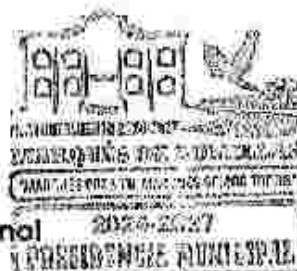
ÚNICO: Apegándose a lo estipulado en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas en su artículo 45 fracción IV en la que indica que son atribuciones de los ayuntamientos revisar y aprobar, en su caso, el proyecto de cuenta publica que le presente el Tesorero Municipal, y remitirlo al Congreso del Estado o en su caso a la Comisión Permanente, para su revisión y sanción. Por lo que una vez analizados los documentos que integran la Cuenta Pública 2024, se aprueba y autoriza por Mayoria de votos, misma que debe de ser presentada a la Auditoria Superior del Estado de Chiapas (ASE) para su revisión y validación y posteriormente presentarla al H. Congreso del Estado de Chiapas.

En los términos del punto número IV del orden del día.

- 5. Clausura.** no habiendo otro asunto por tratar, el Presidente Municipal Constitucional Prof. Eleazar Pérez Gordillo, con fundamento en el artículo 57 fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del estado de Chiapas, declara clausurado los trabajos de la presente sesión Ordinaria número 005 siendo las 13:06 horas del mismo día de su inicio, levantándose para constancia de la presenta acta que firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.



**Prof. Eleazar Pérez Gordillo
Presidente Municipal Constitucional**



**C. Dolores Remedio Guzmán Santos
Síndico Municipal**

**Ramon Octavio Cruz Martínez
Primer Regidor Propietario**





**H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027**

**Asunto: Acta de Sesión
Ordinaria
No.005/2025**


**C. María de los Ángeles Gómez Rangel
Segunda Regidora Propietaria**


**C. Juan López Díaz
Tercer Regidor Propietario**


**L.C.P. José Guzmán Hernández
Secretario Municipal**

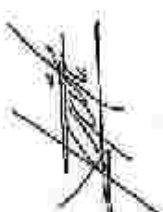
















H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



000011

CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024

II. INFORMACIÓN CONTABLE



Av. Morelos s/n, Calles Centro
Zona R-1 de Oro, Municipio de Marqués
de Comillas Chiapas, C.P. 29957



h.ayuntamiento@marques.com.mx



<http://www.marques-de-comillas.gob.mx>

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31/12/2024
 (P E S O S)

ESF
 FECHA 17/02/2025
 HOJA 1 DE 1

000012

	SALDO AL PERIODO ACTUAL	SALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL
<u>ACTIVO</u>			
<u>Activo Circulante</u>			
Efectivo y Equivalentes	363,813.05	1,994,254.83	
Total Activo Circulante	363,813.05	1,994,254.83	
<u>Activo No Circulante</u>			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,225,473.86	1,110,000.00	ESF-08
Bienes Muebles	5,731,001.01	6,311,759.37	ESF-08
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,004,422.42	-5,629,045.29	
Otros Activos no Circulantes	296,887.63	366,959.48	ESF-11
Total Activo No Circulante	16,248,940.08	2,158,873.56	
TOTAL ACTIVO	16,612,753.13	4,153,128.39	
<u>PASIVO</u>			
<u>Pasivo Circulante</u>			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,181.09	0.00	ESF-14
Total Pasivo Circulante	1,181.09	0.00	
TOTAL PASIVO	1,181.09	0.00	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>			
<u>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</u>			
Donaciones de Capital	450,000.00	0.00	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	450,000.00	0.00	
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</u>			
Resultado de Ejercicio	12,012,689.64	-1,035,182.42	
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,153,128.39	5,188,310.81	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,245.99	0.00	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	16,161,572.04	4,153,128.39	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	16,611,572.04	4,153,128.39	
TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	16,612,753.13	4,153,128.39	

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



[Signature]
 FREDY MARCONI VENTURA
 LOPEZ

TESORERO



[Signature]
 ELEAZAR PEREZ GORDILLO

PRESIDENTE

000013

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

Fecha: 17/02/2025

Pág. 1 de 3

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			EA-1
IMPUESTOS	957,817.09	885,845.90	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	957,817.09	885,845.90	
DERECHOS	61,095.60	120,174.42	
OTROS DERECHOS	81,055.60	120,174.42	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	21,304.79	40,195.54	
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	21,304.79	40,195.54	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	36,800.00	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	36,800.00	0.00	
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE AGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	100,698.00	115,216.00	
PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO			
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	85,578.00	102,408.00	
PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	15,120.00	12,728.00	
PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO			
Total de Ingresos de Gestión	1,197,415.38	1,141,234.96	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			EA-1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	104,737,672.59	97,587,015.69	
PARTICIPACIONES	24,753,276.59	22,798,184.06	
APORTACIONES	79,984,396.00	74,737,549.00	
Total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	104,737,672.59	97,587,015.69	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			EA-2
INGRESOS FINANCIEROS	973.28	10,256.49	
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	973.28	10,256.49	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	956,315.00	523,310.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	956,315.00	523,310.00	
Total de Otros Ingresos y Beneficios	957,288.28	533,566.49	
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	106,892,375.26	99,271,815.14	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			EA-3
SERVICIOS PERSONALES	18,548,724.28	14,765,455.12	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,054,318.06	7,117,458.24	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	8,777,641.26	5,412,281.52	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,638,660.34	2,085,289.39	



ELABORÓ

FREDI MARCONI VENTURA
LOPEZ
TESORERO

AUTORIZÓ

ELEAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE



000014

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EA
 Fecha: 17/02/2025
 Pág. 2 de 3

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL
SEGURIDAD SOCIAL			
SEGURIDAD SOCIAL	20,634.03	19,825.40	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	57,600.00	57,600.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,614,243.06	3,884,041.24	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	517,310.50	676,118.12	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	10,804.63	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	692.15	1,591.35	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	483,381.04	473,718.03	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	741,023.47	1,152,478.31	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	301,659.30	321,117.03	
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	187,527.20	129,673.60	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,210,328.46	1,112,289.79	
SERVICIOS GENERALES	6,479,629.42	8,347,971.69	
SERVICIOS BÁSICOS	990,387.60	1,428,414.88	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	22,200.00	680.01	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,262,343.26	2,643,224.15	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5.22	92,307.83	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	15,200.84	215,119.20	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	13,565.83	130,750.46	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	163,225.57	325,089.96	
SERVICIOS OFICIALES	3,407,030.25	3,987,823.24	
OTROS SERVICIOS GENERALES	553,734.48	654,692.04	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	128,599.00	56,120.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	113,420.00	56,120.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,179.00	0.00	
Total de Gastos de Funcionamiento	20,671,395.76	28,053,588.05	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			EA-3
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,169,011.89	2,202,581.15	
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	3,169,011.89	2,202,581.15	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	16,020.00	169,560.00	
SUBSIDIO	16,000.00	169,560.00	
AYUDAS SOCIALES	5,010,812.09	3,323,431.41	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,405,413.65	1,320,200.40	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,025,880.75	525,862.10	
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	489,517.69	1,077,368.91	
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,195,954.00	5,635,972.56	

ELABORO

FREDY MARCONI VENTURA
 LOPEZ
 TESORERO

AUTORIZO

ELEAZAR PEREZ GORDILLO
 PRESIDENTE



MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

000015
 Fecha:

EA
 17/02/2025
 Pag. 3 de 3

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			CA-3
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,180,671.33	731,716.48	
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	537,630.64	55,600.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	55,436.48	678,146.48	
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLECENCIA Y DETERIORO	57,475.21	0.00	
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,180,671.33	731,746.48	
INVERSIÓN PÚBLICA			EA-3
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	56,325,465.45	65,885,990.47	
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	68,826,466.40	65,885,990.47	
Total de Inversión Pública			
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	94,879,685.62	100,306,997.68	
AHORRO O DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		12,012,689.84	-1,035,182.42

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORO

 FREDI MARCONI VENTURA
 LOPEZ
 TESORERO



AUTORIZO

 ELEAZAR PEREZ GORDILLO
 PRESIDENTE

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EVHP
 Fecha: 17/02/2025
 Pág. 1 de 2

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	Nota Relacionada
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 20XN-1						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1					4,153,128.39	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-1,035,182.42	0.00		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	5,188,310.81	0.00	0.00		
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 20XN-1					0.00	
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023					4,153,128.39	


 MARQUES DE COMILLAS
 MUNICIPIO DE MARQUES DE COMILLAS
 2024-2027
 TESORERIA MUNICIPAL

ELABORO

 ELIECOR LOZANO VENTURA
 LOPEZ
 TESORERO

AUTORIZO

 ELEAZAR PEREZ GORDILLO
 PRESIDENTE


 MARQUES DE COMILLAS
 MUNICIPIO DE MARQUES DE COMILLAS
 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

000016

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EVHP
 Fecha: 17/02/2025
 Pag. 2 de 2

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	Nota Relacionada
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	450,000.00	EVHP-1
Donaciones de Capital	450,000.00	0.00	0.00		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00		
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	12,012,589.64	0.00		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	4,153,128.39	0.00	16,161,572.04	EVHP-2
Revalúos	0.00	0.00	0.00		
Reservas	0.00	0.00	0.00		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-4,245.39	0.00		
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 20XN					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2024				16,611,572.04	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORÓ
 FREDY GARCÍA VENTURA
 T. OPZ
 TESORERO

AUTORIZÓ
 ELIZABETH PEREZ GORDILLO
 PRESIDENTE



0000017

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31/12/2024

ECSE
 4° Fecha 17/02/2025
000018 Pág. 1 de 1

	AYUNTAMIENTO	
	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,630,441.78	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	15,115,473.86
BIENES MUEBLES	580,758.36	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	374,577.13
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	70,071.85	0.00
PASIVO CIRCULANTE		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1,181.09	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DONACIONES DE CAPITAL	450,000.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,977,507.22	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	1,035,182.42
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	4,245.99

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORÓ

 FREDMARCONI VENTURA
 LOPEZ
 TESORERO



AUTORIZO

 ELEAZAR PEREZ GORDILLO
 PRESIDENTE

MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EFE

Fecha: 17/02/2025

000019

Page 1 of 2

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Relacionada
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
ORIGEN			
IMPUESTOS	957,617.00	665,645.00	
DERECHOS	81,095.60	120,174.42	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	21,204.78	40,199.54	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	36,800.00	0.00	
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS TRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	100,698.00	115,216.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	104,737,672.59	97,597,013.89	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	957,288.26	533,566.49	
Suma Origen	106,892,376.26	99,271,815.14	
APLICACION			
SERVICIOS PERSONALES	18,548,724.28	14,765,465.12	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,514,243.06	3,884,041.24	
SERVICIOS GENERALES	6,479,829.42	9,347,871.69	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	128,589.00	56,120.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,185,954.08	5,635,672.56	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,189,011.99	2,202,581.15	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	16,000.00	109,660.00	
AYUDAS SOCIALES	3,010,942.09	3,323,431.41	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,188,871.33	731,746.48	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	58,825,465.15	65,885,990.17	
Suma Aplicación	94,879,586.62	100,306,997.56	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	12,012,689.64	-1,035,182.42	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ORIGEN			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	537,560.64	462,400.00	EFE-2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	182,983.51	5,147,445.29	EFE-2
Suma Origen	-374,577.13	-5,829,845.29	
APLICACIÓN			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	15,115,473.86	1,110,000.00	EFE-2
BIENES MUEBLES	580,750.16	6,311,759.37	EFE-2
Suma Aplicación	14,534,715.50	7,421,759.37	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-14,909,292.83	-13,051,804.88	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ORIGEN			
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1,181.09	0.00	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1,181.09	0.00	
AFECTACIONES POR RECTIFICACIONES / RECLASIFICACIONES	-1,029,428.41	5,188,310.81	
RECTIFICACIONES DE INGRESOS	4,245.99	0.00	



ELABORÓ
MARCONI VENTURA
LOPEZ
TESORERO

AUTORIZÓ
ELEAZOR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE



MARQUES DE COMILLAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EFE

Fecha: 17/02/2025

Page 2 of 2

000020

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Relacionada
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,036,162.42	5,188,310.81	
Suma Origen	-1,038,247.32	5,188,310.81	
APLICACION			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1,038,247.32	5,188,310.81	
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-3,934,850.31	-8,098,476.27	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		1,994,254.83	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		363,813.05	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1



ELABORO

FREDMARCONI VENTURA LOPEZ
TESORERO



AUTORIZO

ELEAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE

COMILLAS DE COMILLAS
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EAA
Fecha: 17/02/2025
Page 1 of 2

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1000 ACTIVO	4,153,128.39	344,444,355.21	331,984,730.47	16,612,753.13	12,459,624.74
1100 ACTIVO CIRCULANTE	1,994,254.83	234,891,587.23	256,522,029.01	363,813.05	-1,630,441.78
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,594,254.83	128,674,030.44	122,304,472.22	363,813.05	-1,630,441.78
1111 EFECTIVO	0.00	135,067.90	1,135,067.90	0.00	0.00
1112 BANCOS / TESORERÍA	1,594,254.83	127,538,962.64	123,169,404.42	363,813.05	-1,630,441.78
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	0.00	119,355,849.39	119,359,949.39	0.00	0.00
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	104,774,472.59	104,774,472.59	0.00	0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	12,427,473.13	12,427,473.13	0.00	0.00
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	2,117,903.67	2,117,903.67	0.00	0.00
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	6,857,707.40	6,857,707.40	0.00	0.00
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	6,812,707.40	6,812,707.40	0.00	0.00
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	2,158,873.56	68,552,757.98	75,482,701.46	16,248,940.08	14,090,066.52
1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,110,000.00	58,606,413.17	73,490,903.31	16,225,473.66	15,115,473.66
1231 TERRENOS	0.00	430,000.00	0.00	430,000.00	430,000.00
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	600,000.00	14,685,473.86	0.00	-5,155,473.86	14,685,473.86
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	58,825,165.45	58,825,465.45	0.00	0.00



ELABORÓ
[Firma]
FREDY MARCONI VENTURA
CPEZ
TESORERO

AUTORIZÓ
[Firma]
ELIAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE



000021

2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PARQUES DE COMILLAS
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

EAA
Fecha: 17/02/2025
Page 2 of 2

	Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1238	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	14,865,473.86	14,865,473.86	0.00	0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	610,000.00	0.00	0.00	610,000.00	0.00
1240	BIENES MUEBLES	6,311,750.37	231,535.84	812,294.20	5,731,001.01	-550,758.36
1241	MOBLIARIO Y EQUIPO	538,567.03	210,203.85	227,877.33	82,485.85	-17,073.45
1242	MOBLIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	228,209.74	0.00	69,044.85	159,164.89	-89,044.85
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	11,862.32	0.00	0.00	11,862.32	0.00
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	4,728,813.82	0.00	351,751.00	4,375,062.82	-351,751.00
1245	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	408,306.40	20,731.92	163,321.02	265,417.37	-142,889.03
1260	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-5,629,845.23	714,816.97	1,089,396.10	-6,004,422.42	-374,577.13
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-482,400.00	0.00	537,580.64	-1,019,980.64	-537,580.64
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	5,147,445.23	714,816.97	551,835.46	4,984,461.78	132,983.51
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	266,959.48	0.00	70,071.85	296,887.63	70,071.85
1293	BIENES EN COMODATO	266,959.48	0.00	70,071.85	296,887.63	70,071.85

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORADO

FREDY ARCON VENTURA LOPEZ
TESORERO

AUTORIZADO

ELENAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE

000022

MARQUES DE COMILLAS
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

NESF

Fecha: 17/02/2025

Pág. 1 de 2

Nota 1. Efectivo y Equivalentes (1111, 1112, 1114, 1121 y 1211)

Efectivo	
Tipo	Monto

000023

Recaudación de Ingresos de Ley

0.00

Bancos / Tesorería					
Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	F.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4068526722 FGP 2023	2023	AB	182,659.04
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4068526722 FGP 2023	2023	AE	35.21
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389556 FGP 2024	2024	AA	44,782.31
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389606 FONDO ISR 2024	2024	AA	126,290.43
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389622 ISR POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES 2024	2024	AA	8,782.42
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389556 FGP 2024	2024	AE	3.05
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389598 FAISMUN 2024	2024	EA	0.17
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389598 FAISMUN 2024	2024	EE	67.86
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389572 FORTAMUN 2024	2024	FA	10.33
CUENTAS PRODUCTIVAS	HSBC	CTA. NO: 4070389572 FORTAMUN 2024	2024	FE	1,182.23



ELABORÓ

FREDY ARCONI VENTURA
LOPEZ
TESORERO

AUTORIZÓ

ELEAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE

000024

Nota 8. Bienes Muebles e Inmuebles (1230, 1240, 1261, 1263)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 1230	1,110,000.00	16,225,473.86	15,115,473.86
Terrenos	0.00	450,000.00	450,000.00
Edificios No Habitacionales	500,000.00	15,165,473.86	14,665,473.86
Otros Bienes Inmuebles	610,000.00	610,000.00	0.00
Bienes Muebles 1240	8,311,759.37	5,731,001.01	-580,758.36
Mobiliario y Equipo	938,567.09	921,493.61	-17,073.48
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	226,209.74	157,164.89	-69,044.85
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,862.32	11,862.32	0.00
Equipo de Transporte	4,726,813.82	4,375,062.82	-351,751.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	408,306.40	265,417.37	-142,889.03
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 1261	482,400.00	1,019,960.64	537,560.64
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacionales	207,900.00	714,960.64	507,060.64
Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles	274,500.00	305,000.00	30,500.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1263	5,147,445.29	4,984,461.78	-162,983.51
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	3,765,289.82	3,605,798.02	-40,508.20
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,862.32	11,862.32	0.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	283,846.89	183,833.38	-100,013.51
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	883,235.72	825,364.42	-57,871.30
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	203,210.54	157,603.64	-45,606.90

Nota 11. Otros Activos (1190, 1290)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Otros Activos No Circulantes 1290	366,959.48	296,887.63	-70,071.85
Bienes en Comodato	366,959.48	296,887.63	-70,071.85

Nota 14. Pasivos Diferidos (2150, 5170, 2190, 2240, 2260)

Descripción	Vencimiento en Días			
	90	180	Menor Igual a 365	Mayor a 365
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,181.09	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,181.09	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Elaborado

FREDI MARCONI VENTURA LOPEZ
TESORERO

Autorizado

ELEAZAR PEREZ GORDILL
PRESIDENTE



NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

000025

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IMPUESTOS		
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	957,617.00	865,645.00
DERECHOS		
OTROS DERECHOS	81,095.60	120,174.42
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A S	21,204.79	40,199.54
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE O	36,800.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY C		
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONE	85,578.00	102,496.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODU	15,120.00	12,720.00

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	24,753,278.58	22,798,464.69
APORTACIONES	79,984,394.00	74,797,549.00

NOTA 2.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BON	973.28	10,256.49
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	956,315.00	523,310.00

NOTA 3.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PEI	9,054,318.98	7,177,458.24
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TR/	6,777,641.28	5,412,281.52
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,638,660.04	2,098,289.96
SEGURIDAD SOCIAL	20,504.00	19,825.40
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	57,600.00	57,600.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		



ELABORADO
FREDY MARCONI VENTURA
LOPEZ
TESORERO

AUTORIZADO
ELEAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE



MARQUES DE COMILLAS
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

NEA
 Fecha: 17/02/2025
000026 Pág. 2 de 2

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCS	517,310.50	678,119.12
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6.00	10,904.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REI	592.46	1,561.36
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABO	488,391.04	479,718.03
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	741,023.47	1,152,478.31
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y	391,059.93	321,117.03
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	167,527.20	129,873.60
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	1,210,328.46	1,112,269.79
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	993,897.60	1,428,414.86
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	23,200.00	660.01
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO	1,262,943.26	2,643,224.15
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIAL	5.22	92,397.83
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENI	15,200.84	215,119.20
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	15,566.80	190,750.40
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	165,225.97	325,089.96
SERVICIOS OFICIALES	3,407,096.25	3,587,623.24
OTROS SERVICIOS GENERALES	596,704.48	664,692.04
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	118,420.00	56,120.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,179.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBL		
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	3,169,011.99	2,202,581.16
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
SUBSIDIO	16,000.00	109,660.00
AYUDAS SOCIALES		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,495,413.68	1,323,200.40
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,025,880.75	925,862.10
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y C	489,647.86	1,074,368.91
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENC		
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	537,530.64	53,600.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	551,835.46	678,146.48
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLEGEN	97,475.23	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	58,625,465.45	65,685,990.47

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



*FREDEMARCONI VENTURA
 LOPEZ*
TESORERO



ELFAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE

MARQUES DE COMILLAS
NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

NEFE
 Fecha: 17/02/2025
 Pág. 1 de 1

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,994,254.83	-1,630,441.78
Total Efectivos y Equivalentes	1,994,254.83	-1,630,441.78

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,110,000.00	15,115,473.86
Terrenos	0.00	450,000.00
Edificios no Habitacionales	500,000.00	14,665,473.86
Otros Bienes Inmuebles	610,000.00	0.00
Bienes Muebles	6,311,759.37	-580,758.36
Mobiliario y Equipo	830,587.09	-17,073.48
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	226,209.74	-69,044.85
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,862.32	0.00
Equipo de Transporte	4,726,813.82	-351,751.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	408,306.40	-142,889.03
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,421,759.37	14,534,715.50

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



ELABORÓ

FREDI MARCONI VENTURA
 LOPEZ
 TESORERO



AUTORIZÓ

ELEAZAR PEREZ GORDILLO
 PRESIDENTE

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio

TIPO	CUENTA	NATURALEZA	MONTO
Patrimonio Municipal	3121-01-01	Acreedora	0.00
Incrementos al Patrimonio	3121-01-02	Acreedora	450,000.00
Decrementos al Patrimonio	3121-01-03	Acreedora	0.00

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generado

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	MONTO
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	12,012,889.84
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,153,128.39
Saldo de Ejercicios Anteriores	5,186,310.81
Saldo del Ejercicio Anterior Inmediato	-1,035,182.42
Revalúos	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,245.89

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORADO POR:
FREDY MARCONI VENTURA
LOPEZ
TESORERO



2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

AUTORIZA:

ELEAZAR PÉREZ GUZMILLO
PRESIDENTE



ELABORADO POR:
FREDY MARCONI VENTURA
LOPEZ
TESORERO



2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

000028

MARQUES DE COMILLA
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL : 01/01/2024 AL 31/12/2024

NM
Fecha: 17/02/2025
Pág. 1 de 1

Notas 1. Cuentas de Orden Contable

000029

CUENTA	MONTO
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	3,485,945.92
Fianzas y Garantías Recibidas	3,405,945.92
Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,560,909.00
Contrato de Comodato por Bienes	1,560,909.00

Notas 2. Cuentas de Orden Presupuestal

CUENTA	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	101,205,982.27
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-5,688,393.99
Ley de Ingresos Recaudada	106,892,376.26
Presupuesto de Egresos Aprobado	101,205,982.27
Presupuesto de Egresos por Ejercer	362,631.40
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-7,676,402.83
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.56
Presupuesto de Egresos Pagado	108,519,753.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORÓ

FREDI MARCONI VENTURA LOPEZ
TESORERO



AUTORIZÓ

ELEAZAR PEREZ GORDILLO
PRESIDENTE



H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



000030

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Puntos que debe considerar de acuerdo a la norma

1.- Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Diversos acontecimientos en la economía mundial influyeron en la toma de decisiones en el espacio de Enero a Diciembre 2024, cuyos efectos se ven plasmados en los estados financieros del Municipio.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2.- Panorama Económico y Financiero.

A través del presente documento se informa sobre las principales condiciones económico – financieras bajo las cuales el H. Ayuntamiento Municipal de Marqués de Comillas, Chiapas, estuvo operando, mismas que influyeron en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios

3.- Autorización e Historia.

a) Fecha de Creación del ente.

Por decreto número 205, de fecha 27 de julio de 1999, Marqués de Comillas fue elevado al rango de municipio libre de Chiapas, y como cabecera municipal el pueblo de Zamora Pico de Oro. El nombre de Pico de Oro de la cabecera se debe a que lo tomó de la empresa maderera que dio origen a este pueblo, y se debe a la gran cantidad de madera de caoba que había en la región.



Av. Morelos s/n, Colonia Centro
Zamora Pico de Oro, Municipio
de Comillas Chiapas CP. 29801





H. Ayuntamiento Municipal Marqués de Comillas Chiapas 2024-2027



b) Principales cambios en su estructura.

000031

Presidentes Municipales de los últimos cuatro periodos:

Prof. Manuel Justo Gómez Beltrán (2018-2021)

C. Guillermina Pérez González (2015-2018)

Prof. Jorge Antonio Ortiz (2012-2015)

Prof. Gabino Hernández Pérez (2011 -2012)

c) Número de Habitantes.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2020 (INEGI, 2020) el número de habitantes es de 12,892. Del total de habitantes, 6498 eran hombres y 6394 mujeres.

d) División Territorial.



e) Localización.

El municipio Marqués de Comillas se localiza al este de Chiapas y tiene una superficie de 909.3 kilómetros cuadrados (INEGI, 2020). Colinda en la parte oeste con la Reserva de la Biosfera Montes Azules en el municipio Ocosingo, al este con el municipio Benemérito de las Américas y al sur con la República de Guatemala.





H. Ayuntamiento Municipal Marqués de Comillas Chiapas 2024-2027



4.- Organización y Objeto Social.

000032

a) Objeto Social.

Misión

Transformar las estructuras y mecanismos de planeación, gestión y acción municipal, para favorecer la plena, consiente, plural e incluyente participación comunitaria y ciudadana, ejerciendo los recursos con eficiencia, honestidad, transparencia y rendición de cuentas, todo ello con el objetivo central de buscar un desarrollo municipal integral, equitativo y sustentable, en armonía con el medio ambiente.

Visión

En el año 2024 nuestro municipio cuenta con estructuras y mecanismos de gestión y acción participativas, con una cultura de rendición de cuentas y con Planes, Programas y proyectos, establecidos y en marcha, encaminados tanto a elevar sustancialmente la calidad de vida de la población, como a preservar y restaurar nuestros recursos naturales, todo ello en un marco de defensa y respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos, en particular, los derechos de los sectores sociales más vulnerables (mujeres, niñas(os) y personas de la tercera edad).

Valores

Voluntad política
Políticas públicas articuladas
Gestión efectiva de planes y programas
Igualdad social
Actualización tecnológica
Desarrollo de sistemas de gestión
Masa crítica competente
Gestión por objetivos
Visión prospectiva
Desarrollo regional



b) Principal actividad.

Administrar la Hacienda Pública en General y Actividades asistenciales.

c) Ejercicio Fiscal.

2024





H. Ayuntamiento Municipal Marqués de Comillas Chiapas 2024-2027



d) Régimen Jurídico.

000033

El régimen jurídico del municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

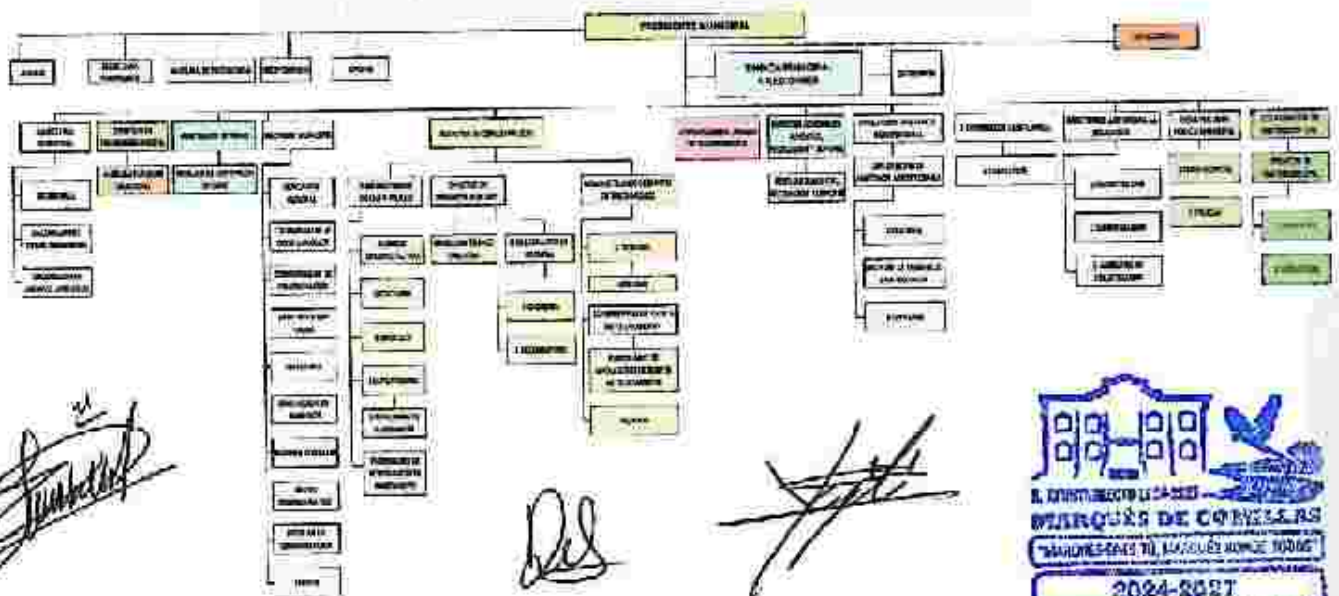
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.



e) Consideraciones Fiscales.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional bimestral de Impuestos Sobre Nomina (ISN).

f) Estructura orgánica básica.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



000034

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros y presupuestarios son elaborados con base en la información que arroja el sistema de información electrónico denominado SIAHM, el cual procesa los datos a los que se da entrada en cada terminal de registro, efectuado en tiempo real y en forma simultánea, la contabilidad y el control presupuestal de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de ayuntamiento municipal de Marqués de Comillas.

a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c) Por los Postulados básicos:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal

e) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

f) Las Normas de Información Financiera.

g) Normatividad supletoria. La supletoriedad se da en debida coherencia con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental en base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y normativas ya mencionadas en los párrafos anteriores.





H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



000035

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectiva o prospectiva.

Durante el periodo que se informa se realizaron registros contables significativos mismos que se informan en sus notas correspondientes.

7.- Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo se presenta en el apartado de Información Contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Normatividad Hacendaria Municipal para el ejercicio fiscal 2024.

8.- Reporte de la Recaudación

El comportamiento de los Ingresos durante Enero a Diciembre del ejercicio 2024 fue el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 2,153,730.39
PARTICIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 104,737,672.59
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 973.28
TOTAL DE INGRESOS	\$ 106,892,376.26

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica para el municipio de Marqués de Comillas, Chiapas; debido que no cuenta con deuda.

10.- Calificaciones Otorgadas

El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

11.- Proceso de Mejora

El órgano de control interno supervisa el correcto manejo de recursos federales y gasto corriente, vigilar la adecuada integración de la





H. Ayuntamiento Municipal
Marqués de Comillas Chiapas
2024-2027



000036

comprobación y justificación del gasto ejercido en coordinación de las diferentes áreas y dar cumplimiento a las leyes, reglamentos, normativas en las cuales se rige el ayuntamiento municipal.

12.- Información por Segmento.

No se maneja la emisión de la información financiera en base a segmentos.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

No se tienen eventos posteriores al cierre que afecten la información financiera emitida en este periodo.

14.- Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".





CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024

000037

III. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL ES EL PLAN FINANCIERO QUE ESTABLECE LAS RECURSOS Y LAS ASIGNACIONES PARA EL EJERCICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL SE ELABORA ANUALMENTE Y SE APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL.



Rubro	Descripción	INGRESO					Diferencia
		Estimado	Ampliación y Reducción	Modificado	Devengado	Recaudado	
1.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	990,922.00	52,273.00	1,043,195.00	0.00	1,043,195.00	52,273.00
1-1	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	990,922.00	52,273.00	1,043,195.00	0.00	1,043,195.00	52,273.00
1-2-1	PTEDIAL	955,268.00	37,898.00	993,166.00	0.00	993,166.00	37,898.00
1-2-2	TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	34,654.00	14,375.00	49,029.00	0.00	49,029.00	14,375.00
1.1.1.4	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	91,197.56	5,018.04	96,215.60	0.00	96,215.60	5,018.04
4	CERECOS	91,197.56	5,018.04	96,215.60	0.00	96,215.60	5,018.04
4-1	OTROS DERECHOS	91,197.56	5,018.04	96,215.60	0.00	96,215.60	5,018.04
4-1-1	LICENCIAS	1,300.00	-800.00	500.00	0.00	500.00	-800.00
4-1-2	LICENCIAS, PERMISOS PARA CONSTRUCCION Y OTROS CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	15,039.42	-10,353.82	4,685.60	0.00	4,685.60	-10,353.82
4-1-3	OTROS DERECHOS	8,952.50	5,867.50	14,820.00	0.00	14,820.00	5,867.50
4-1-4	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	63,905.64	10,304.36	74,210.00	0.00	74,210.00	10,304.36
1.1.1.2	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	0.00	22,109.07	22,109.07	0.00	22,109.07	22,109.07
5	PRODUCTOS	0.00	22,109.07	22,109.07	0.00	22,109.07	22,109.07
5-1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	22,109.07	22,109.07	0.00	22,109.07	22,109.07
5-1-2	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0.00	21,204.79	21,204.79	0.00	21,204.79	21,204.79
5-1-2-01	PRODUCTOS DE BIENES MUEBLES EN INMUEBLES (ENAJENACION)	0.00	21,204.79	21,204.79	0.00	21,204.79	21,204.79
5-1-2	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	904.28	904.28	0.00	904.28	904.28

EL Deyci

MARQUES DE COMILLAS

2024-2027

TESORERIA MUNICIPAL

FREDI MARCONI VENTURA

LUPEZ

TESORERO

EL Deyci

MARQUES DE COMILLAS

2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ELEANOR PEREZ GORDILLO

PRESIDENTE

000038

Rubro	Descripción	INGRESO					Diferencia
		Estimado	Ampliación y Reducción	Modificado	Devengado	Recaudado	
6.1.5.02	PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	0.00	904.28	904.28	0.00	904.28	904.28
1.1.4.3	APROVECHAMIENTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
6	APROVECHAMIENTOS	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
6.1.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
6.1.1.01	ISR PARTICIPARIF	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
1.1.6.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO GENERAL	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
7.3.1	INGRESOS PROPIOS DE ENTES DESCENTRALIZADOS	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
7.3.1.03	OTROS	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
1.1.8.2.2	DE ENTIDADES FEDERATIVAS	74,797,549.00	5,185,914.00	79,983,463.00	0.00	79,983,463.00	5,185,914.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	74,797,549.00	5,185,914.00	79,983,463.00	0.00	79,983,463.00	5,185,914.00
8.2	APORTACIONES	74,797,549.00	5,185,914.00	79,983,463.00	0.00	79,983,463.00	5,185,914.00
8.2.1	RAMO 33 F-III	51,227,553.00	4,899,585.86	56,127,138.86	0.00	56,127,138.86	4,899,585.86
8.2.1.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FASIMUN)	56,227,553.00	4,899,518.00	61,127,071.00	0.00	61,127,071.00	4,899,518.00

Rubro	Descripción	INGRESO					Recaudado	Diferencia
		Estimado	Ampliación y Reducción	Modificado	Davengado			
	TOTAL INGRESOS	101,205,982.27	5,685,393.99	106,892,376.26	0.00		106,892,376.26	5,685,393.99

"Dajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORO

FRED MARCONI VENTURA LOPEZ

TESORERO



AUTORIZO

STEFAN PÉREZ GORDILLO

PRESIDENTE

000041

Fuente de Finanz.	Descripción	INGRESO					Diferencia
		Estimado	Ampliación y Reducción	Modificado	Devengado	Recaudado	
1	RECURSOS FISCALES	26,408,493.27	461,775.71	26,870,208.98	0.00	26,870,208.98	461,775.71
1-1	IMPUESTOS	990,522.00	52,273.00	1,043,195.00	0.00	1,043,195.00	52,273.00
1-2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	990,522.00	52,273.00	1,043,195.00	0.00	1,043,195.00	52,273.00
2	DERECHOS	91,187.56	5,018.04	96,215.60	0.00	96,215.60	5,018.04
4-4	OTROS DERECHOS	91,187.56	5,018.04	96,215.60	0.00	96,215.60	5,018.04
5	PRODUCTOS	0.00	21,204.79	21,204.79	0.00	21,204.79	21,204.79
5-1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	21,204.79	21,204.79	0.00	21,204.79	21,204.79
6	APROVECHAMIENTOS	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
6-1	A PROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	956,315.00	956,315.00	0.00	956,315.00	956,315.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	25,326,313.71	670,036.12	24,753,278.59	0.00	24,753,278.59	-573,035.12
8-1	PARTICIPACIONES	25,326,313.71	-573,035.12	24,753,278.59	0.00	24,753,278.59	-573,035.12
4	INGRESOS PROPIOS	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
7-3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	0.00	36,800.00	36,800.00	0.00	36,800.00	36,800.00
5	RECURSOS FEDERALES	74,797,549.00	5,186,914.00	79,984,463.00	0.00	79,984,463.00	5,186,914.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	74,797,549.00	5,186,914.00	79,984,463.00	0.00	79,984,463.00	5,186,914.00
8-2	APORTACIONES	74,797,549.00	5,186,914.00	79,984,463.00	0.00	79,984,463.00	5,186,914.00
7	OTROS RECURSOS	0.00	904.28	904.28	0.00	904.28	904.28
3	PRODUCTOS	0.00	904.28	904.28	0.00	904.28	904.28
5-1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	904.28	904.28	0.00	904.28	904.28

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO
MARQUES DE COMILLA

EAEPE-CA
17-feb-25
Pág. 1 de 2

De 01/01/2024 Al 31/12/2024

Concepto		EGRESOS					SUB EJERCICIO	
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
3 Sector Público Municipal								
3.1 Sector Público No Financiero								
3.1.1 Gobierno General Municipal								
3.1.1.1 Órgano Ejecutivo Municipal								
01	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	131,205,982.27	7,876,402.83	109,329,585.10	108,510,753.14	103,519,753.14	382,551.40	
C-01	ADMINISTRATIVO	99,755,735.70	234,011.27	99,989,746.97	99,530,019.01	98,530,019.01	382,551.40	
C-02	PRESENCIA MUNICIPAL	-283,081.72	-54,063.03	1,256,018.69	-1,235,318.66	1,235,018.69	0.00	
C-03	SECRETARÍA MUNICIPAL	5,716,393.21	2,750,076.78	8,466,469.99	8,465,471.81	8,465,471.81	0.00	
C-04	TESORERÍA MUNICIPAL	927,088.73	-138,998.99	788,089.74	783,089.74	790,055.74	0.00	
C-05	OFICIALÍA MAYOR	2,617,411.85	-348,558.08	2,268,853.00	2,253,472.66	2,258,472.66	0.00	
C-06	JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C-07	COORDINACIÓN DE AGENCIAS MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C-08	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	8,182,011.50	1,035,853.75	9,217,865.25	9,194,832.74	9,194,832.74	0.00	
C-09	OTROS	-6,022,038.83	71,591,574.96	81,872,531.46	81,813,631.55	87,873,631.36	0.00	
02	SERVICIOS PÚBLICOS	78,015,768.24	-74,580,533.12	1,435,185.22	1,032,551.82	1,032,551.82	382,551.40	
C2-01	PROTECCIÓN CIUDADANA	1,453,242.57	2,439,481.56	8,889,734.13	8,889,734.13	8,889,734.13	0.00	
C2-02	LIMPIA	235,000.00	6,826,362.72	6,026,362.72	6,026,362.72	6,026,362.72	0.00	
C2-03	MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-04	RASTRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-05	PANTONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-06	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-07	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-08	CALLERES, PARQUES Y JARDINES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-09	ATENCIÓN A LA SALUD	46,300.00	700,567.67	746,867.67	746,867.67	746,867.67	0.00	
C2-10	ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN	101,300.00	965,667.11	1,066,967.11	1,067,467.11	1,067,467.11	0.00	
C2-11	ABASTOS - HERRIAS (CONSUMO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-12	ATENCIÓN AGRICOLA	1,086,342.57	-52,362.87	1,033,979.70	1,033,979.70	1,033,979.70	0.00	
C2-13	ATENCIÓN A LA GANADERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-14	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C2-15	CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

000045



2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

EAEPE-CA
: 27 feb, 25
pág. 2 de 2

pag. 2 de 2

Concepto	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
3 Sector Público Municipal						
3.1 Sector Público No Financiero						
3.1.1 Gobierno General Municipal						
3.1.1.1 Gobierno Municipal						

ELABORATO 
FRED MARCONI 45.1 LIMA LOPEZ
TESORERO

AUTORIZZO
R. PAUL MURRAY GORDILLO
PRESIDENTE



000046

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
 MARQUES DE COMELLA
 DEL PERÍODO: De 01/01/2027 al 31/12/2027

ELABORADO POR:
 12/feb/27
 P. G. J. de J.

Clasificación por Tipo de Gasto	Concepto	EGRESOS					Subtotal
		Aprobado	Ampliación Presupuesto	Modificación	Disponible	Pagado	
1	GASTO CORRIENTE	95,924,215.85	61,185,484.55	34,733,750.84	34,733,750.84	34,733,750.84	34,733,750.84
2	GASTO DE CAPITAL	5,231,865.72	63,499,315.53	73,781,002.30	73,781,002.30	73,781,002.30	73,781,002.30
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	PARTICIPACIONES	0.00	392,551.90	362,551.90	0.00	0.00	0.00
	Total General	101,205,932.27	7,675,402.83	108,881,335.10	108,813,753.14	108,813,753.14	108,813,753.14

ELABORADO POR:
 PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZADO
 PRESIDENTE



000047

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)**

MARQUES DE COMILLA

DEL PERIODO: Del 01/01/2024 al 31/12/2024

EAEPE-COG
CYC
17-18b-25
Pág. 1 de 4

Capítulo/ Concepto	CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,963,372.68	7,886,362.16	18,548,734.84	18,548,734.26	18,548,734.26	0.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,054,319.44	0.00	9,534,319.44	9,534,318.96	9,534,318.96	0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	6,777,841.26	6,777,841.26	6,777,841.26	6,777,841.26	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,804,532.24	1,129,853.88	2,934,386.12	2,934,386.04	2,934,386.04	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	20,904.00	20,904.00	20,904.00	20,904.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	57,600.00	57,600.00	57,600.00	57,600.00	0.00
1600	PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,840,843.89	673,399.77	3,514,243.66	3,514,243.08	3,514,243.08	0.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,001,100.00	-83,289.50	917,810.50	917,310.50	917,310.50	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	76,000.00	14,407.54	90,407.54	90,407.54	90,407.54	0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	505,000.00	-18,303.96	486,696.04	486,351.04	486,351.04	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	458,203.90	282,279.68	741,023.47	741,023.47	741,023.47	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	21,500.00	389,369.93	391,069.93	391,069.93	391,069.93	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	167,527.20	167,527.20	167,527.20	167,527.20	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	519,500.00	690,826.46	1,210,326.46	1,210,326.46	1,210,326.46	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,551,264.09	2,518,554.43	6,479,818.52	6,479,818.42	6,479,818.42	0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	844,300.00	145,887.80	990,187.80	990,187.80	990,187.80	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	332,000.00	930,843.26	1,262,843.26	1,262,843.26	1,262,843.26	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES	0.00	5.22	5.22	5.22	5.22	0.00

000048



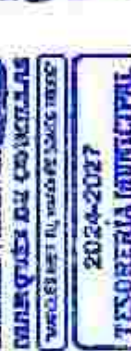
MARQUES DE COMILLA
MUNICIPIO DE COMILLA
MAYORÍA DEL MUNICIPIO DE COMILLA



MARQUES DE COMILLA
MUNICIPIO DE COMILLA
MAYORÍA DEL MUNICIPIO DE COMILLA



MARQUES DE COMILLA
MUNICIPIO DE COMILLA
MAYORÍA DEL MUNICIPIO DE COMILLA



MARQUES DE COMILLA
MUNICIPIO DE COMILLA
MAYORÍA DEL MUNICIPIO DE COMILLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

MARQUES DE COMILLA

DEL PERIODO: DEL 01/01/2024 al 31/12/2024

EAEPE-COG
Cyc
17-Eb.-25
Pág. 2 de 4

Capítulo/ Concepto	CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
3600	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	229,300.00	-3,342,000.18	15,200.82	15,200.82	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	187,000.00	-171,434.20	15,565.80	15,565.80	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	203,000.00	-37,774.03	165,225.97	165,225.97	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,552,221.48	1,854,874.76	3,407,096.25	3,407,096.25	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	533,443.50	83,253.58	616,697.08	616,697.08	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS	3,961,264.59	2,234,259.09	6,195,523.68	6,195,523.68	0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,153,011.99	0.00	3,153,011.99	3,153,011.99	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	18,303.00	18,303.00	18,303.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	752,253.00	3,218,269.09	3,970,522.09	3,970,522.09	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	290,062.96	290,062.96	290,062.96	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	290,062.96	290,062.96	290,062.96	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	22,011.00	22,011.00	22,011.00	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,281,686.72	63,203,252.59	73,484,939.31	73,484,939.31	73,484,939.31
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE CAPITAL	5,281,686.72	63,203,252.59	73,484,939.31	73,484,939.31	73,484,939.31
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000049

000049

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
MARQUES DE COMILLA
DEL PERIODO: DEL 01/01/2024 al 31/12/2024
2024-2027
TRAMITE DE INICIATIVA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
MARQUES DE COMILLA
DEL PERIODO: DEL 01/01/2024 al 31/12/2024
2024-2027
TRAMITE DE INICIATIVA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

EAEPE-COG
CyC
 17-feb.-25
 Pág. 1 de 4

MARQUES DE COMILLA

DEL PERIODO: Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Capítulo/ Concepto	CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
7000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600	INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7700	ANÁLISIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7800	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	EROGACIONES ESPECIALES	74,797,546.00	-74,454,917.90	-362,631.40	0.00	362,631.40
8100	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	362,551.50	362,551.50	0.00	362,551.50
8200	PARTICIPACIONES	0.00	362,551.50	362,551.50	0.00	362,551.50
8300	APORTACIONES	74,797,546.00	-74,797,468.50	79.50	0.00	79.50
8400	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9700	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9800	ADJEFAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Firma]

[Firma]



000050



2024-2027

2024-2027



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

MARQUES DE COMILLA

DEL PERÍODO: Del 01/01/2024 al 31/12/2024

EAEPE-COG
Cyc
17-Feb-25
Pág. 4 de 4

Capítulo/ Concepto	CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Total General		101,206,932.27	7,676,402.93	108,882,335.10	108,519,752.14	362,631.40

ELABORÓ EL

FRED JARACON VENTUZA LOPEZ
TESORERO

AUTORIZÓ

ELÍAS ARCE PÉREZ CORTI
PRESIDENTE



000051

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
MARQUES DE COMILLA

BAEPE-CF
17/Jul/25
Pág. 1 de 1

DEL PERÍODO: Del 01/01/2024 al 31/12/2024

Clasificación Funcional	CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
1	GOBIERNO	15,306,703.99	6,642,612.81	22,951,316.00	22,951,316.44	22,951,316.44
1-1	LEGISLACION	1,292,381.74	-54,132.03	1,235,019.69	1,235,019.69	1,235,019.69
1-2	JUSTICIA	378,568.95	-5,551.47	373,002.47	373,002.49	373,002.49
1-3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	11,888,362.05	1,940,932.93	13,829,954.53	13,508,954.56	13,508,954.56
1-5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2,817,441.38	-348,958.08	2,468,473.67	2,268,472.86	2,268,472.86
1-7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTER	203,000.00	5,184,315.06	5,387,615.06	5,387,615.06	5,387,615.06
1-8	OTROS SERVICIOS GENERALES	253,852.25	25,882.80	279,735.05	279,735.05	279,735.05
2	DESARROLLO SOCIAL	4,514,714.33	75,196,694.00	79,705,408.33	79,705,408.33	79,705,408.33
2-1	PROTECCION AMBIENTAL	1,443,801.53	1,189,378.80	2,633,478.33	2,633,478.33	2,633,478.33
2-2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,673,831.85	68,430,178.75	70,104,010.60	70,104,010.60	70,104,010.60
2-3	SALUD	49,030.00	730,607.67	779,637.67	779,637.67	779,637.67
2-4	RECREACION CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES	663,113.05	20,069.98	683,183.03	683,183.03	683,183.03
2-5	EDUCACION	673,157.63	4,250,285.10	4,923,430.99	4,923,430.99	4,923,430.99
2-6	PROTECCION SOCIAL	0.00	640,447.60	640,447.60	640,447.60	640,447.60
3	DESARROLLO ECONOMICO	2,418,062.65	278,014.42	2,694,017.38	2,694,017.38	2,694,017.38
3-2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,008,242.57	-52,328.37	955,914.20	955,914.20	955,914.20
3-5	TRANSPORTE	1,317,752.33	330,840.38	1,648,592.71	1,648,592.71	1,648,592.71
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	77,965,550.93	74,424,517.80	152,390,068.73	152,390,068.73	152,390,068.73
4-2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONE	77,965,550.93	-74,424,517.80	3,541,033.13	3,541,033.13	3,541,033.13
	Total General	101,205,982.27	7,875,402.33	109,081,384.60	109,081,384.60	109,081,384.60

000052

ELABORÓ

AUTORIZÓ



PR-011 CONTRAVENTURA LOPEZ
TICAR-000

ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
MARQUES DE COMILLAS

EPE
12 Feb 23
12:00 PM

U.S. CUSTOMER SERVICE CENTER
1-800-4-A-PISTOL
DEPT. 6666
P.O. BOX 1000
MILWAUKEE, WI 53201-1000

Código	Descripción	Año: 2023		Año: 2024		Año: 2025		Año: 2026		Año: 2027		Año: 2028		Año: 2029		Año: 2030		Año: 2031		Año: 2032		Año: 2033		Año: 2034		Año: 2035		Año: 2036		Año: 2037		Año: 2038		Año: 2039		Año: 2040		Año: 2041		Año: 2042		Año: 2043		Año: 2044		Año: 2045		Año: 2046		Año: 2047		Año: 2048		Año: 2049		Año: 2050		Año: 2051		Año: 2052		Año: 2053		Año: 2054		Año: 2055		Año: 2056		Año: 2057		Año: 2058		Año: 2059		Año: 2060		Año: 2061		Año: 2062		Año: 2063		Año: 2064		Año: 2065		Año: 2066		Año: 2067		Año: 2068		Año: 2069		Año: 2070		Año: 2071		Año: 2072		Año: 2073		Año: 2074		Año: 2075		Año: 2076		Año: 2077		Año: 2078		Año: 2079		Año: 2080		Año: 2081		Año: 2082		Año: 2083		Año: 2084		Año: 2085		Año: 2086		Año: 2087		Año: 2088		Año: 2089		Año: 2090		Año: 2091		Año: 2092		Año: 2093		Año: 2094		Año: 2095		Año: 2096		Año: 2097		Año: 2098		Año: 2099		Año: 2100		Año: 2101		Año: 2102		Año: 2103		Año: 2104		Año: 2105		Año: 2106		Año: 2107		Año: 2108		Año: 2109		Año: 2110		Año: 2111		Año: 2112		Año: 2113		Año: 2114		Año: 2115		Año: 2116		Año: 2117		Año: 2118		Año: 2119		Año: 2120		Año: 2121		Año: 2122		Año: 2123		Año: 2124		Año: 2125		Año: 2126		Año: 2127		Año: 2128		Año: 2129		Año: 2130		Año: 2131		Año: 2132		Año: 2133		Año: 2134		Año: 2135		Año: 2136		Año: 2137		Año: 2138		Año: 2139		Año: 2140		Año: 2141		Año: 2142		Año: 2143		Año: 2144		Año: 2145		Año: 2146		Año: 2147		Año: 2148		Año: 2149		Año: 2150		Año: 2151		Año: 2152		Año: 2153		Año: 2154		Año: 2155		Año: 2156		Año: 2157		Año: 2158		Año: 2159		Año: 2160		Año: 2161		Año: 2162		Año: 2163		Año: 2164		Año: 2165		Año: 2166		Año: 2167		Año: 2168		Año: 2169		Año: 2170		Año: 2171		Año: 2172		Año: 2173		Año: 2174		Año: 2175		Año: 2176		Año: 2177		Año: 2178		Año: 2179		Año: 2180		Año: 2181		Año: 2182		Año: 2183		Año: 2184		Año: 2185		Año: 2186		Año: 2187		Año: 2188		Año: 2189		Año: 2190		Año: 2191		Año: 2192		Año: 2193		Año: 2194		Año: 2195		Año: 2196		Año: 2197		Año: 2198		Año: 2199		Año: 2200		Año: 2201		Año: 2202		Año: 2203		Año: 2204		Año: 2205		Año: 2206		Año: 2207		Año: 2208		Año: 2209		Año: 2210		Año: 2211		Año: 2212		Año: 2213		Año: 2214		Año: 2215		Año: 2216		Año: 2217		Año: 2218		Año: 2219		Año: 2220		Año: 2221		Año: 2222		Año: 2223		Año: 2224		Año: 2225		Año: 2226		Año: 2227		Año: 2228		Año: 2229		Año: 2230		Año: 2231		Año: 2232		Año: 2233		Año: 2234		Año: 2235		Año: 2236		Año: 2237		Año: 2238		Año: 2239		Año: 2240		Año: 2241		Año: 2242		Año: 2243		Año: 2244		Año: 2245		Año: 2246		Año: 2247		Año: 2248		Año: 2249		Año: 2250		Año: 2251		Año: 2252		Año: 2253		Año: 2254		Año: 2255		Año: 2256		Año: 2257		Año: 2258		Año: 2259		Año: 2260		Año: 2261	
--------	-------------	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--	-----------	--

000056



Page 2 of 2

ESTAGIO PRESEMPLEONAL DE EGRESOS DEL PTROCO: D# 0401/2024 al 31/12/2024

[illegible]

000057



Fig. 11. δ_{H} vs. δ_{C}
13 Feb. 75
DWT

Fig. 11. $\frac{du}{dz}$.Fig. 11. $\frac{du}{dz}$.

000063

EPE
17-Feb-25
REC: 180437

12 628 11 524

ADVANCE 3	2. File $\eta = 0.01$
-----------	-----------------------

[illegible]

5.00	300.00
6.00	300.00
8.00	300.00
9.00	300.00

TSOSONGHA MUMUKHIN
2024-2027
THE SCIENCE AND TECHNOLOGY
INSTITUTE OF MONGOLIA
P.O. BOX 10000 ULAANBAATAR

ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

MARQUES DE COMILLAS

ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL PERIODO: Del 01 JUL 2024 al 31/12/2024

Page 13 of 31

[illegible]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
MAYORALDADO DE LOS RIOS
MUNICIPIO DE LOS RIOS
CALLE 10 N° 100-100
TEL: 061-280-1000
FAX: 061-280-1001
WWW.MUNICIPALIDADDELOSRIOS.GU

000065

15 de 31
27-Feb-25
RPM

[illegible]

000067

ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

MARQUES DE COMILLAS

PERIODO DE REGRESO DEL PERIODO: Del 01/01/2024 al 31/12/2024

2010-10-23

[illegible]

000070

12-14-15

000071

2024-2027
PRESIDENCIA RUBEN GUTIERREZ

Page 21 of 32

Feb 22 04:37

[illegible]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYANA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

000073

ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

MARQUES DE COMILLAS

4451005 H425UF -SAL DE -GRANDES DE -H413MS DE -01/01/2024 at 11:22:02.9

2018-2019

[illegible]

000076



EPE
17 Feb. 25
São Paulo, 27

ESTABLISHED BY THE NATIONAL ARCHIVES ON 10/10/2025 AT 10:31:12Z

[illegible]

000077



ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
MARQUES DE COMILLAS

100-100-100
 100-100-100
 100-100-100

Cuarto Presidencial BUP-Comité Presidencial Comités Seccionales	Comités	AGENDA PERIÓDICA ANTERIOR		MOVIMIENTOS DEL PERÍODO					PAIDOS ACTUALES			AVANCES	
		No. Asistencia	Pres. Asist.	Ejecuto Período	Asign. de F.	Recepción	Saldo Inicial		Pagado	Pagado	Pagado	Saldo Inicial	Saldo Final
							Saldo Inicial	Saldo Final					
LOC. 1121 - LA VICTORIA	LOC. 1121 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1122 - LA VICTORIA	LOC. 1122 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1123 - LA VICTORIA	LOC. 1123 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1124 - LA VICTORIA	LOC. 1124 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1125 - LA VICTORIA	LOC. 1125 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1126 - LA VICTORIA	LOC. 1126 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1127 - LA VICTORIA	LOC. 1127 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1128 - LA VICTORIA	LOC. 1128 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1129 - LA VICTORIA	LOC. 1129 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1130 - LA VICTORIA	LOC. 1130 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1131 - LA VICTORIA	LOC. 1131 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1132 - LA VICTORIA	LOC. 1132 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1133 - LA VICTORIA	LOC. 1133 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1134 - LA VICTORIA	LOC. 1134 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1135 - LA VICTORIA	LOC. 1135 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1136 - LA VICTORIA	LOC. 1136 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1137 - LA VICTORIA	LOC. 1137 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1138 - LA VICTORIA	LOC. 1138 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1139 - LA VICTORIA	LOC. 1139 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1140 - LA VICTORIA	LOC. 1140 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1141 - LA VICTORIA	LOC. 1141 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1142 - LA VICTORIA	LOC. 1142 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1143 - LA VICTORIA	LOC. 1143 - LA VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOC. 1144 - LA VICTORIA	LOC. 1144 - LA VICTORIA	0.00											

000079

2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[illegible]

000084

17-Feb-25
LPE

17 SEP 04 09:03A

15 Feb 25
12:17 PM

[illegible]

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
01/01/2018	OPENING BALANCE	0.00	0.00
01/01/2018	SALES	100.00	100.00
01/01/2018	PAYROLL	20.00	80.00
01/01/2018	RENT	10.00	70.00
01/01/2018	UTILITIES	5.00	65.00
01/01/2018	SALES TAX	2.00	63.00
01/01/2018	CLOSING BALANCE	0.00	63.00

0-9

[illegible]

1999

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

[illegible]

AUTORIZZAZIONE

NOTES ON CONTRIBUTORS

10-10-10



000089

[illegible]

000090

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2024-2027

MAYORALDIA Y ASESORIA JURIDICA

FABRICAS DE CONCRETO

A. MONTAÑES SOLARI

SECRETARIO GENERAL

2024-2027
CITY OF LOS ANGELES
MANAGER'S REPORT
TO THE CITY COUNCIL
ON THE
ANNUAL BUDGET
FOR THE
FISCAL YEAR
2024-2027

FUN. J. COORDINACIÓN DE LA POLÍCIA DE QZBES3MO

ESTADO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
MARQUES DE COMILLAS

ES UN FAMILIAR -S- () N EGRES DEL FICHO: DE 01/01/2024 DE 31/12/2024

[illegible]

[Signature]



000091

